

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23084 REAL DECRETO 2089/1994, de 20 de octubre, por el que se dispone el cese como Gobernador civil de la provincia de Jaén, de don Joaquín Iñiguez Molina.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de octubre de 1994,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Joaquín Iñiguez Molina como Gobernador civil de la provincia de Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FÉLIX GONZÁLEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

23085 ORDEN de 19 de octubre de 1994 por la que se dispone el cese de don Carlos Eliseo Corrales Bueno como Jefe Superior de Policía de Canarias.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación en el 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, vengo a disponer el cese de don Carlos Eliseo Corrales Bueno como Jefe Superior de Policía de Canarias, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Madrid, 19 de octubre de 1994.

BELLOCH JULBE

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario general.—Director general de la Policía.

23086 ORDEN de 19 de octubre de 1994 por la que se dispone el cese de don Manuel García Linarejos como Jefe Superior de Policía de Madrid.

En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, vengo a disponer el cese de don Manuel García Linarejos como Jefe Superior de Policía de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Madrid, 19 de octubre de 1994.

BELLOCH JULBE

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario general.—Director general de la Policía.

23087 ORDEN de 19 de octubre de 1994 por la que se dispone el nombramiento de don Carlos Corrales Bueno como Jefe Superior de Policía de Madrid.

En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, vengo a disponer el nombramiento de don Carlos Corrales Bueno como Jefe Superior de Policía de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Madrid, 19 de octubre de 1994.

BELLOCH JULBE

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario general.—Director general de la Policía.

MINISTERIO DE DEFENSA

23088 ORDEN 430/38942/1994, de 20 de octubre, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del Almirante del Cuerpo General de la Armada, don Pedro Regalado Aznar.

De conformidad con la legislación vigente y por cumplir la edad reglamentaria, dispongo que el Almirante del Cuerpo General de la Armada, don Pedro Regalado Aznar, pase a la situación de reserva el día 21 de octubre de 1994, cesando como Almirante de la Flota.

Madrid, 20 de octubre de 1994.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

23089 RESOLUCION de 14 de octubre de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Luis López-Tello y Díaz-Aguado como Subdirector general de Procedimientos Especiales en el Departamento de Recaudación.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de don Luis López-Tello y Díaz-Aguado como Subdirector general de Procedimientos Especiales en el Departamento de Recaudación, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de octubre de 1994.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.